

RESUMEN DEL PLENO 24.02.10

Siendo las 20,00 horas comienza la sesión del pleno ordinario convocada para el día de hoy, faltando un concejal del equipo de gobierno y estando presentes los siete concejales de la oposición.

1. Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones plenarias de fechas 26 de marzo de 2009 (extraordinaria y urgente) y 4 de abril de 2009 (Extraordinaria).

Se aprueban por unanimidad ambas actas.

2. Expedientes de responsabilidad patrimonial.

Se desestima por unanimidad la reclamación presentada por un vecino cuyo vehículo fue dañado por un contenedor, por no considerarse responsabilidad del Ayuntamiento

Se desestima por unanimidad la reclamación presentada por un vecino que reclama los daños sufridos al pisar una alcantarilla en la c/ Del Hierro, por no poderse acreditar los hechos que denuncia.

Se desestima por unanimidad la reclamación presentada por un vecino por los daños sufridos por una caída en la rotonda de la gasolinera, por no poderse probar los hechos y no aportar las facturas necesarias para acreditarlos.

Se desestima por unanimidad la reclamación presentada por un vecino, por una caída sufrida en la calle Isabel la Católica, porque las obras que allí se ejecutaban corresponden a la empresa Ortiz, SA y el Canal y por tanto la reclamación debería hacerse a estas empresas.

Se estima por unanimidad la reclamación presentada por un vecino cuya vivienda se vio afectada por la avería de las bombas de aguas fecales del Ayuntamiento que se llevan a cabo en la calle Reina Sofía. Se acuerda por unanimidad una indemnización de 2057,97€, que será abonada por el Seguro del Ayuntamiento.

3. Agregación de parcelas de fincas comunales.

Se aprueba por unanimidad la agregación de parcelas pertenecientes al Ayuntamiento en el Soto de Tamarizo.

4. Adjudicación de parcelas de fincas comunales de conformidad con el sorteo celebrado el día 7 de febrero de 2010.

Se aprueba por unanimidad la adjudicación de las parcelas vacantes del Soto de Tamarizo asignadas por sorteo.

5. Renuncias al aprovechamiento de parcelas de fincas comunales

Se acuerda por unanimidad de los presentes aceptar las renuncias que constan en el expediente, puntualizando que no podrán volver a solicitarlas hasta pasados 3 años.

6. Permutas de parcelas de fincas comunales

Se solicitan varias permutas por parte de algunos vecinos, aprobándose por unanimidad la permuta de dichas parcelas con la advertencia de que no podrán renunciar en los próximos 2 años a ellas, en cuyo caso pasarían a la situación anterior a esta permuta.

7. Cambio de titular de parcelas de finca comunal por fallecimiento

Se solicita por parte de un vecino el cambio de titular de una parcela por fallecimiento de su esposa, el cual es autorizado por unanimidad de los asistentes.

8. Modificación de la Ordenanza Fiscal Municipal nº 10 reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios.

Se aprueba provisionalmente por unanimidad la modificación de dicha ordenanza fiscal. Dicha modificación viene dada por la Consejería de Educación.

9. Operación de Tesorería Nº 1/2010.

Se presenta en todos los bancos del municipio solicitud de tesorería para el pago anticipado del resto de la obra de la travesía norte sur recibiendo solamente oferta de Caja Madrid por un total de 852.000€ máximo. Dicha operación se aprueba con 9 votos a favor y 7 abstenciones.

10. Ratificación de solicitudes de financiación de proyectos de actuación con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local.

Ratificar la solicitud de financiación de los siguientes proyectos:

- Limpieza de Colegios
- Climatización del hogar del pensionista
- Adecuación de dos pistas al aire libre por un valor aproximado de 87.000 € más IVA
- Mejoras en la cubierta del polideportivo y biblioteca que asciende aproximadamente a 24.500€
- Arreglos en el campo de fútbol del polideportivo.
- Supresión de barreras arquitectónicas y remodelación de viales que asciende aproximadamente a 110.000€

Interviene el portavoz de la oposición para aclarar que de algunos de estos proyectos han tenido conocimiento en muy poco tiempo, como por ejemplo el tema de las gradas del campo de fútbol que lo han sabido esta misma mañana y lo de las cubiertas, un par de días antes.

Aclara que las pistas de la Avda. Comunidad de Madrid, son las más utilizadas del municipio y no entiende porque hay que quitar una de las pistas de fútbol para poner 3 mesas de ping-pong, 2 de ajedrez y 1 de parchís. Al mismo tiempo expone que no entiende que si se pretende quitar una pista de fútbol, no ve la necesidad de subir el vallado, que va a costar aproximadamente unos 6.800 €, para jugar al parchís.

Opina que sería mejor emplear el dinero en remodelar las pistas del Quiñón, que están en muy mal estado y dejar las de la Avda. de la Comunidad de Madrid como están.

Comenta que el tema de la reparación de cubiertas le parece muy bien, pero que el tema de las gradas y vestuarios no cree que sea una necesidad apremiante, cuando hay otras zonas del polideportivo que necesitan reparación urgente.

En cuanto al proyecto presentado de Seguridad Vial, como no lo han visto, no pueden opinar, que cuando lo vean, lo votarán.

Responde el Concejal de Deportes, que simplemente está haciendo lo que el Sr. Cruz le recomendó en varias ocasiones, que no fue más que escuchar a los vecinos, y que los vecinos de la zona se quejan de balonazos a altas horas de la madrugada y que lo que pretenden quitando una de las pistas es terminar con esos actos vandálicos.

Comenta también que para él si es necesario y prioritario el arreglo de las gradas y del vestuario, y que está más que justificada la necesidad.

En cuanto al proyecto de seguridad vial no dista mucho de lo que en muchas ocasiones han hablado.

De nuevo toma la palabra el Portavoz de la oposición, para decir que no se puede pensar en el futuro sin pensar en el presente, y que a su parecer las instalaciones del polideportivo están de pena, que no se puede jugar a fútbol sala porque la pista está rota, que se deberían arreglar primero las cosas que están mal y luego pensar en el futuro.

En cuanto a las pistas al aire libre, duda mucho que hayan escuchado a los que las utilizan y recordarle, que la gracia de las pistas al aire libre es que estén integradas en las zonas residenciales y que no entienda que se suban las vallas para jugar al parchís.

De nuevo toma la palabra el Concejal de Deportes, para decir que las obras de reparación de las instalaciones del polideportivo se harán con fondos del ayuntamiento. En cuanto a las pistas deportivas, que no es lógico que la policía tenga que estar empleando su tiempo en vigilar que no jueguen a las 2:00 de la madrugada al fútbol y que por otro lado siguen dejando 2 pistas destinadas al deporte.

Toma la palabra de nuevo el portavoz de la oposición para decir que el estudio de tráfico ya se hizo y que ellos lo tienen. Que los espacios deportivos son para todos y no solo para la gente que esté federada. Opina que deberían arreglar lo que ya se tiene y está en mal estado y no meterse en más porque la finalidad es que la mayoría de vecinos hagan deporte.

Toma la palabra la alcaldesa para decir que el proyecto de viales que se estaba ejecutando solo incluía aproximadamente 7 calles del casco antiguo y que su proyecto es mucho más ambicioso que eso, que es para todo el pueblo. En cuanto a las pistas al aire libre, que lo único que están haciendo es transformar una de ellas y no quitar las tres.

Pide de nuevo la palabra el Portavoz de la oposición, pero se le niega.

Proceden a la votación punto por punto. Para las obras de adecuación de pistas al aire libre 9 votos a favor y siete en contra. Para la mejora de la cubierta del polideportivo y la biblioteca, se aprueba por unanimidad. Para la construcción de nuevas gradas y los vestuarios en el campo de fútbol 9 votos a favor y 7 en contra. Para el proyecto de viales se aprueba por unanimidad.

11. Moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular con motivo del 8 de marzo, Día internacional de la Mujer.

Se procede a la lectura de dicha moción, y a continuación el Sr. Soria del Partido Socialista procede también a la lectura de una moción de urgencia presentada por su grupo, con el mismo motivo.

Se procede a la votación de ambas mociones que se aprueban por unanimidad.

A continuación se pasa a votar la urgencia de las cuestiones tratadas en el punto 10 del Orden del Día. La alcaldesa aclara que la urgencia viene dada por los plazos.

En lo que se refiere a la urgencia de la cubierta de la biblioteca y polideportivo se aprueba por unanimidad.

En lo que se refiere a la urgencia de las gradas y vestuarios, se aprueba con 9 votos a favor y 7 en contra.

En lo que se refiere a la urgencia de propuesta de las pistas deportivas se aprueba con 9 votos a favor y 7 en contra.

12. Ruegos y preguntas.

Antes de dar la palabra a la oposición, los concejales del equipo de gobierno proceden a contestar las preguntas que en el último pleno no estaban contestadas.

El Concejal de Deporte:

Contesta que las pistas de la C/ Rioja se van a arreglar.

A la pregunta de porqué no tienen autobuses los chicos que juegan a fútbol, y sobre el dinero que pagaron los padres, responde que ese dinero lo han debido de gastar en autobuses y otras cosas. Que por parte del ayuntamiento solo había un compromiso de facilitar el transporte a los chavales pero que se han visto obligados a reducir gastos porque no hay dinero.

En cuanto a la desaparición del equipo de fútbol residencia palacios que la culpa no es del ayuntamiento sino de la directiva del equipo. Que desaparecieron los patrocinadores y que lo único que intentó el Ayuntamiento fue que terminaran la última temporada como se pudiera, incluso poniendo el mismo dinero de su bolsillo. En cuanto a las bonificaciones en la piscina cubierta para los parados, que lo tendrán que hablar con la empresa adjudicataria.

Del gasto que ocasionó la avería eléctrica del polideportivo:

- Explica que fueron 30.000€ lo que costó la reparación, y que la cubre el seguro.
- y en cuanto al gasto en gasolina de los generadores, no costaron nada porque fue una cesión de Ciempozuelos.

En lo que se refiere al aparcamiento en la calle Isaac Peral de camiones que ocupan 4 plazas, que la policía no tiene constancia.

El Concejal de Obra:

A la pregunta de si contratan empresas para hacer trabajos adicionales, que puntualmente **si**.

La Concejal de Hacienda:

Que la persona que está empleada en la empresa municipal de suelo y vivienda y en la bolsa de empleo, responde que no es funcionaria auxiliar administrativo sino que realiza funciones de agente de promoción económica y otros.

La Concejal de Transportes:

A la pregunta de porqué San Martín tiene menos autobuses a Valdemoro que Ciempozuelos, contesta que la línea está totalmente equiparada y le entrega la demostración por el conteo de viajeros. Que en función de la demanda se aumentarán las líneas.

La alcaldesa:

A la pregunta de si llevaban algún control de las viviendas del IVIMA, responde que es competencia del IVIMA actuar cuando se producen alquileres o cesiones ilegales con estas viviendas, pero que no obstante, como el Ayuntamiento cede los terrenos, están haciendo un control del padrón, y que las irregularidades que se saquen de este control, se pasarán al IVIMA para que actúe.

Una vez respondidas las cuestiones pendientes, la alcaldesa da el turno de palabra al portavoz de la oposición, aclarando que el procedimiento será como en otros plenos, es decir, realizar todas las preguntas seguidas y después contestarán a lo que estimen oportuno.

Sr. Cruz:

Comienza preguntando al **concejal de obras**, sobre el solar de la calle San Marcos si ya se ha localizado al propietario y si se le va a exigir la limpieza y derrumbe total.

A la **concejal de educación**, le pregunta por las obras del Colegio San Marcos, si se han terminado ya las pistas deportivas, las cubiertas, etc.

Comenta también, que en la Web del Ayuntamiento se publica la firma del contrato para el colegio privado concertado que se va a construir, debido, según Uds. a la demanda de los padres que hace unos meses en la revista se publicaba ascendía a un 20 % lo niños desplazados y en la Web publican que son un 25%. ¿Ha subido el número en unos meses, o es que la cifra la dan a bote pronto?

A la **concejal de hacienda**, comenta que la lista de proveedores a los que se les adeuda dinero, asciende preocupantemente, pues ya está en el entorno de los 5 millones de euros, y con las empresas privatizadas se agrava todavía más si cabe el problema. Pregunta como van a hacer frente a esta deuda, y ofrece la ayuda de su grupo, aunque no ven la salida.

A la **concejal de transportes** aclara que la frecuencia de autobuses de San Martín de la Vega a Valdemoro asciende a 15 y la de Ciempozuelos asciende a 30, justo el doble. Pedimos que hable con el Consorcio para que se nos trate equitativamente en los servicios de autobús al Hospital de Valdemoro.

En lo que se refiere al transporte urbano, exigen, que alguien certifique los datos que dio en el último pleno. Si los datos los da la empresa adjudicataria, por supuesto son los primeros interesados en que se mantenga el servicio, pero que los muestreos que ha hecho el partido socialista, junto a las opiniones recogidas de los vecinos, que ven que estos autobuses van siempre vacíos, no tienen nada que ver con lo que la Concejal de transportes dice.

Quieren también saber cuáles han sido los gastos para la celebración de los carnavales.

Quieren saber también qué actos están previstos para el día 8 de marzo, día de la mujer trabajadora.

Al **concejal de medio ambiente**, pregunta, si ya se están regando los jardines con agua reciclada, porque tienen conocimiento que no es así y entonces no entienden porqué se han puesto carteles en la valla del parque V Centenario diciendo que el agua de riego utilizada es reciclada.

A la **concejal de Sanidad**, aunque no está presente, pregunta cuál es el criterio y quien decide a que actos debe acudir la ambulancia.

Al **concejal de deportes**, que al parecer se ha firmado un protocolo de intenciones con la federación madrileña de Golf, solicitan copia del mismo.

Comenta que se les ha entregado la lista de los integrantes de protección civil y que observan que casi ninguno de los que aparecen en ella cumplen el requisito de horas de operatividad para ser voluntarios (tienen que justificar unas horas al mes mínimas para tener la consideración de voluntarios). Le pide al concejal un cuadrante de operatividad de los voluntarios, porque según parece la agrupación de voluntarios está inexistente, y le pide ponga todo su empeño en reactivarlo.

A la alcaldesa le pide explicaciones por utilizar conversaciones privadas, que para más inri encima cuenta como quiere, mintiendo, y le reprocha su actuación, diciendo que le parece de muy mal gusto. Espera por su parte una explicación.

Una vez terminado el turno de ruegos y preguntas por parte de la oposición la alcaldesa concede la palabra a los concejales de gobierno, para que contesten a aquellas preguntas que tengan a bien.

Concejal de Deportes:

Contesta en nombre de la alcaldesa, que a veces al intentar sintetizar conversaciones privadas, el resultado no es el correcto, y se disculpa.

En cuanto a la lista de integrantes de protección civil es el propio voluntario el que se da de baja, por tanto, están todos aquellos que en algún momento han pertenecido a protección civil y no se han dado de baja. No obstante quiere aclarar que el día de la nieve estuvieron ayudando y que el grupo de voluntarios funciona perfectamente, pero de todas maneras el próximo domingo se reunirían para concretar quienes realmente integran esa lista.

Concejal de Obras:

En cuanto al solar de la calle San Marcos se ha intentado notificar al propietario pero en ninguna ocasión lo ha recepcionado con lo que han procedido a su publicación en el BOCAM. Se han parado los trabajos de desescombro debido al mal tiempo. El pago se está ejecutando mediante aval.

Interviene la alcaldesa para aclarar, que las demoliciones están hechas al 100% y que las casas anexas, aunque su aspecto no es muy bueno, son de otros propietarios y están habitadas.

Concejal de Educación:

Contesta que el número de alumnos que se desplaza no ha variado, y que se compromete a dar la cifra real.

Que las obras del colegio San Marcos ya están terminadas. Que las pistas a reparar eran las de la zona infantil que era un arenero y lo que se ha hecho es cementarlo.

Interviene el portavoz de la oposición para aclarar que en la revista la fotografía que salía junto a la información de que se iban a arreglar la pista, era de la de los mayores. A lo que la concejal de Educación, explica, que quizás la información de la revista era errónea.

Concejal de Hacienda:

Contesta que la deuda que tiene el Ayuntamiento de San Martín de la Vega es mucho menor que la deuda que tiene el Estado. Que es evidente que la deuda aumente porque no hay ingresos. Y que la deuda que tienen la arrastran desde que el equipo de gobierno anterior la dejó.

Por último, con respecto a la ayuda que ofrece el Partido Socialista, le pide que si tiene la varita mágica que la saque y vuelve a decir que siguen arrastrando la deuda que ellos dejaron.

Concejal de Transporte:

Contesta que los gastos del los carnavales fueron 600€ en premios, 450€ en técnicos del auditorio y unos 40€ en gastos varios.

En cuanto a los eventos programados para el día 8 de marzo serán:

10:00 Jornada de desayuno saludable

12:00 Acto institucional y apertura del Aula Abierta.

15:00 Comida

18:00 Taller de Bio Danza

19:00 Escuela de Música con actividades

20:30 Partido de fútbol sala femenino

Concejal de Medio Ambiente:

Contesta que no se ha empezado todavía a regar con agua reciclada, pero que se hará.

Alcaldesa:

La alcaldesa pasa a explicar un poco por encima el protocolo de Golf que se ha firmado con la federación. Explica que el proyecto será construir un campo de golf de unas 54 hectáreas y 18 hoyos, corriendo todos los gastos por parte de la adjudicataria. Que el terreno será en el SAU D y que se tramitarán todos los expedientes oportunos ante la Comunidad de Madrid. Que la empresa adjudicataria se compromete a hacer una escuela de Golf con trato preferente para los vecinos de San Martín de la Vega, así como celebrar un torneo al año para los vecinos. Que al final de la concesión revertirá al Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

Se da por finalizada la sesión, no habiendo más asuntos que tratar.

Se concede la palabra al público asistente, interviniendo un vecino del público que quiere dejar queja de que en el barrio del Quiñón se juega al fútbol entre los coches con el perjuicio correspondiente para los vecinos de la zona y que esas quejas no las escucha la alcaldesa. La alcaldesa responde que no tiene conocimiento de ello y que tomará medidas sobre el asunto.

A continuación se da la palabra a otra vecina que realiza dos preguntas a la alcaldesa, la primera si tienen conocimiento de los problemas que están surgiendo por la caza en la zona cercana a las viviendas de Gózquez. Y la segunda porqué se celebran plenos de gran importancia a horas que los vecinos no pueden asistir. A la primera pregunta responde el concejal de Deportes diciendo que sí tienen conocimiento y que se están tomando medidas, pero que es muy difícil pillarles en el momento de las amenazas y los tiros al aire que se han producido. A la pregunta de los plenos, responde la alcaldesa que los funcionarios trabajan por la mañana y por eso hay que hacer los plenos extraordinarios a esas horas.

Hace dos preguntas también al portavoz de la oposición, la primera, que cual es su opinión sobre la cesión de suelo publico en Parla para la construcción de un colegio concertado y la segunda porqué no responden con mayor contundencia cuando la alcaldesa les ataca diciendo que la oposición cobra por hacer su trabajo, cuando ellos saben muy bien que la alcaldesa es la única presidenta de la Mancomunidad que se ha puesto un sueldo. Contesta el Sr. Cruz, diciendo que el cree que emplean toda la contundencia posible, y que seguramente la alcaldesa opina lo mismo. En cuanto a lo de la Cesión de Suelo cree que lo están haciendo mal y se mantiene en su opinión, "el suelo publico para lo publico (escuela, sanidad, etc.)"

Por último esta misma vecina hace 2 ruegos a la alcaldesa, uno que retire la foto en la que aparece en la pagina Web del Partido Popular compartiendo pancarta con el Partido Socialista y al mismo tiempo que retire el logo de Izquierda Unida de la misma página, y otro que no utilice la revista municipal que pagamos todos con fines partidistas.

Responde la alcaldesa, que cuando uno va a una manifestación, a veces sale en la primera página de un periódico y el siguiente ruego responde que no es partidista decir la verdad, y la verdad es que el Gobierno les ha retirado fondos a los

Ayuntamiento en aproximadamente un 10%. Que eso no es partidismo, es la realidad.

A continuación otro vecino pregunta por los tres sacos de escombros que antes recogían en el punto limpio y que ahora al parecer solo dejan echar uno. Según el Concejal de Medio Ambiente la normativa no se ha modificado y siguen siendo 3 sacos. Pregunta también cuando van a terminar las obras del municipio, ya que está todo cortado, a lo que responde la alcaldesa que deberían haber acabado el 31 de diciembre, pero como el tiempo no ha acompañado se han retrasado teniendo que estar terminadas el 31 de marzo. Preguntó también por la construcción de la nueva biblioteca, a lo que responde que lleva su tiempo y que prevén que para otoño empezarán las obras y que se estima la terminación de las mismas 18 meses después.

Toma la palabra otra vecina que pregunta en primer lugar por qué no están encendidas las farolas de la glorieta de la carretera a Pinto, la circunvalación de la Marañososa y la circunvalación a Ciempozuelos, a lo que respondió la alcaldesa que es competencia de Tráfico y que no obstante habían recibido más quejas en ese sentido y que intentarían hablar con quien correspondiera. Preguntó también si lo del campo de Golf fue una sugerencia de la Sra. Aguirre o alguno de sus amigos, a lo que la alcaldesa respondió que no tiene nada que ver pero que se alegró mucho cuando se les comentó. Otra de las preguntas de esta vecina fue, que de la reunión que tuvieron el 16 la alcaldesa y la Sra. Alía con CCOO y UGT sobre el tema FEILS para el empleo, si habían llegado a alguna conclusión, a lo que contestó que esa mañana habían firmado un acuerdo a tres bandas para la creación de una comisión de seguimiento activo.

Terminó otro vecino preguntando, cuando se iba a colgar en la página del ayuntamiento la retransmisión de los plenos, a lo que contestaron que no era tan sencillo porque se podía falsear la información. Que lo estaban estudiando.

No habiendo más intervenciones, se da por terminado el acto.